

DISCURSO DEL RECTOR EN EL 172 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La celebración de nuestro aniversario institucional nos brinda hoy, a cinco meses de asumir la rectoría, una oportunidad de compartir primeras impresiones, anhelos, emociones y voluntades. Nos ha conmovido constatar gran optimismo y esperanza respecto a lo que esta Universidad, una de las instituciones en las que los chilenos más confían, está llamada a hacer en tiempos que parecen prometedores. Prometedores en el sentido de reencontrarnos como institución con un país y un contexto en el que podamos volver a interactuar significativamente con el Estado y la sociedad chilena. Sabemos que la misión y el significado de la universidad estatal han sido distorsionados. La noción de universidad estatal ha perdurado más en la conciencia y espíritu de académicos, funcionarios y estudiantes, leales a un ideario recibido y defendido, que en las desfiguradoras condiciones concretas en que la universidad ha debido desarrollar su quehacer.

La propuesta de reforma educacional del nuevo gobierno ha enfatizado, por primera vez en décadas, la voluntad de reconstruir una educación pública que antes fuera no sólo una eficiente institución formativa, sino el gran elemento cohesionador y democratizador de la sociedad chilena. Esta voluntad de este Ministerio que proclama la educación como un derecho y que busca devolverle al Estado el rol que le cabe en garantizar ese derecho, cuenta con el natural apoyo de quienes desde las universidades estatales estamos convencidos que, mientras no se produzca tal reencuentro, será muy difícil cumplir a cabalidad nuestra misión institucional. Los estudiantes han enfrentado esta nueva situación política con una natural actitud crítica y algo escéptica, pero también con mucha responsabilidad y conciencia de lo que está en juego. El país entonces parece ir por fin encontrando un foro para debatir problemas por mucho tiempo inasibles. En la prensa se proponen polémicas variadas: el significado de la palabra público, el error de ignorar que el individualismo ha pasado a ser un rasgo cultural en Chile, la conveniencia de pagar para obtener algo mejor, la inevitabilidad de la segregación, la conducta egoísta como un elemento espontáneo hoy, el carácter discriminatorio de un eventual apoyo estatal a la educación pública, el carácter no discriminatorio de las donaciones que permiten al donante disponer de sus impuestos, por mencionar algunos. Pero de cualquier manera, no importa tras qué cristal interpuesto, está al menos instalada la posibilidad de hablar del rol del Estado en la educación. Y así, entre la hipotonía del acontecer político posterior a 1990 y la actividad espasmódica de las multitudinarias marchas estudiantiles, podríamos estar encontrando el nivel de contracción muscular que nos permita realizar trabajo útil, a saber, reconstruir la educación pública chilena.

Después de mucho tiempo, es nuestra gran oportunidad de reencuentro con el rol que nos define como Universidad de Chile. Recuperar ese rol en el entorno imperante en el país requiere una gran cohesión interna por parte de nuestra comunidad universitaria. Es por eso que nos importa, primero, que nuestra institucionalidad funcione cabalmente, y lo haga basada en el respeto y acción sinérgica de Rectoría y Vicerrectorías, Consejo Universitario, Senado Universitario, Consejo de Evaluación, así como de las otras Comisiones con funciones más específicas. A propósito de la propuesta de cambios estatutarios generada y elaborada en la administración anterior, se ha producido un muy cordial y colaborativo diálogo, hablo de diálogo presencial, entre el Consejo Universitario y la Mesa del Senado, lo que resulta muy auspicioso en la perspectiva de un trabajo sinérgico. También hemos asumido como nuestra responsabilidad desde Rectoría el contribuir a armonizar cualquier situación de desencuentro al interior de la comunidad. Finalmente, esta Rectoría se propone lograr como uno de sus sellos, el mantener las mejores relaciones con las organizaciones gremiales de funcionarios, estudiantes y académicos. La acción desarrollada desde la nueva Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, así como la política dialogante de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos, son prueba de ello.

La Universidad va gestando entonces una situación interna coherente que le permitirá enfrentar con todo su potencial este momento de grandes expectativas. Nuestra primera tarea es restablecer la relación histórica entre Universidad y Estado implementando proyectos de trascendencia nacional. Estos proyectos de gran envergadura han de ser necesariamente transdisciplinarios y con fluida relación con instancias gubernamentales y parlamentarias y otras entidades externas. Un ejemplo paradigmático lo constituye la cuestión del agua con su impacto en la vida humana y en la producción silvioagropecuaria y minera. La vocación de distintas miradas, quebrando la óptica disciplinar, es la riqueza que podemos entregar, pues la política pública de Recursos Hídricos convoca saberes desde la ingeniería e hidrogeología hasta la agronomía, el análisis sociológico y la arquitectura. Otro ejemplo de proyecto para el que ya hay una mesa de trabajo interactuando con varios ministerios es el de red fotónica nacional y de redes públicas de datos públicos, liderado por el Centro de Modelamiento Matemático, el que habrá de cambiar la potencialidad tecnológica del país. También se constituyó un comité de Telemedicina en relación al Ministerio de Salud y gobiernos regionales. Otro proyecto ya en marcha se orienta a la extensión científica, y consiste en la creación de un museo de la evolución centrado en la prolongada estadía de Darwin en Chile, donde realizó observaciones cruciales para la hipótesis de la selección natural y el origen del hombre. Todos estos proyectos de

trascendencia nacional requieren equipos transdisciplinarios de alto vuelo, y eso precisamente es lo que una universidad como la nuestra es capaz de aportar.

Por eso mismo, traslapado con estos grandes proyectos de trascendencia nacional, está nuestro proyecto mayor a ser implementado en los terrenos recibidos hace algunos años en Laguna Carén. Este proyecto académico, para cuyo estudio se ha configurado ya un grupo de trabajo, se centrará al interior de la Universidad bajo la responsabilidad de Rectoría. Será una instancia de interdisciplinaria, interinstitucional y una gran base operativa para la internacionalización. La idea es combinar universidad, investigación aplicada, emprendimiento y una nueva concepción de extensión. Sugiramos un ejemplo ilustrativo, un espacio destinado a sismología puede integrar laboratorios de investigación básica y aplicada, centralizar sistemas de detección de temblores, albergar a dependencias gubernamentales de monitoreo y prevención de riesgos e incluir museos de orientación científica e histórica de los terremotos en Chile. Sin embargo, la mayor potencialidad que ofrece el proyecto de Caren, es servir de infraestructura para la integración multidisciplinaria del más alto nivel, para buscar soluciones nuevas o plantear problemas nuevos. Es la puerta a la transdisciplinaridad que, según un cierto consenso ya universal, marcará la forma de organizar la investigación, la innovación, el diseño de políticas de transferencia tecnológica y el impulso a los emprendimientos en el marco de las transformaciones que habrán de llevar a cabo las universidades.

De hecho, tenemos un excelente ejemplo que anticipa esta perspectiva en un Instituto de nuestra Universidad, que hoy es paradigmático como modelo de conjugar distintas disciplinas para solucionar un problema de relevancia nacional. Me refiero al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, un centro multidisciplinario que, precisamente, hubo de construirse en un espacio distinto, fuera del entorno tradicional de las Facultades. El INTA es también paradigmático de la vocación de la Universidad de Chile de abocarse a la solución de grandes problemas que comprometen al país entero. Pero quisiera aquí detenerme en la lectura y hacer un anuncio importante que nos alegra y emociona a todos. La directora del INTA, Prof. Verónica Cornejo, nos ha hecho saber que su comunidad ha decidido que el Instituto lleve el nombre de su creador intelectual, fundador, primer director y conductor, Prof. Dr. Fernando Monckeberg Barros.

Paso ahora a un tema de sumo interés tanto para la comunidad directamente involucrada, como para la Universidad en su conjunto: la situación del Hospital Universitario José Joaquín Aguirre. Hemos iniciado un proceso para mejorar su gestión, sus condiciones de docencia e investigación y, como muy bienvenido

corolario, reafirmar en su comunidad académica un ambiente de entusiasmo y confianza. Nuestros primeros pasos fueron establecer una mesa de trabajo con el Ministerio de Salud. La recepción que hemos tenido por parte de la Ministra y la voluntad de colaboración recíproca han sido óptimas. Se han formado comisiones de trabajo con integrantes de los más altos niveles del Ministerio y la Universidad en los temas de Telemedicina; Integración a la Red del SSMN; Formación de Especialistas; Modelo de desarrollo estratégico MINSAL-U Chile; Situación Financiera. Se desarrollarán con el Minsal proyectos de gran escala referidos a la formación de especialistas, al acceso de pacientes, a ofrecer servicios complejos a nivel nacional, a la investigación clínica y al uso de la telemedicina, notablemente a los profesionales jóvenes en fase de formación. Hemos seguido este orden porque la relación con el Minsal constituye una referencia clave que ordena y orienta la estructuración de soluciones para el hospital. Sin embargo, si bien lo que estamos conviniendo y seguiremos conviniendo con el Minsal será crucial, debemos estar muy conscientes de que el futuro del Hospital sólo depende de nosotros, de sus académicos y de su comunidad. La nueva estructura de gobierno del hospital contará con un equipo Directivo encabezado por el Director General, un Gerente General y un Consejo Directivo con integrantes internos y externos que conjugará representatividad e idoneidad. Habrá un subgrupo técnico de académicos de otras Facultades de la Universidad expertos en gestión hospitalaria. La nueva administración iniciará sus funciones el primero de enero de 2015. La Rectoría se hará directa e íntegramente responsable. Enfatizo un hecho: nuestro propósito, y en consecuencia la medición de nuestros logros, no es "solucionar el problema económico del hospital", ni siquiera "solucionar el problema del hospital", sino que es establecer al Hospital Aguirre y a nuestra actividad clínica en general, como el gran centro de referencia y motor del desarrollo y progreso de la medicina y de la atención médica en nuestro país.

Paso a referirme a nuestra labor docente. La Vicerrectoría de Asuntos Académicos ha descrito su sello en los siguientes términos: "La tarea formativa en la Universidad de Chile, que constituye la función primordial de la Vicerrectoría Académica, se nutrirá del sentido social que demanda la misión de la Universidad de Chile, en función de los desafíos actuales abordados desde diversas perspectivas disciplinarias. Los procesos de enseñanza y aprendizaje se desarrollarán en ambientes inclusivos que propicien aprendizajes de calidad y cuiden el desarrollo integral de los estudiantes. Los cuerpos académicos responsables de esa formación reflejarán una pluralidad de visiones y estarán constituidos por cultores auténticos de las disciplinas, capaces de contribuir al avance del conocimiento. El rol formativo de la Universidad deberá estar sostenido

por una comunidad cohesionada, dispuesta al aprendizaje permanente y al avance de todos, que reconozca el conocimiento como un bien público y a la investigación como un motor del aprendizaje. Trabajaremos colectivamente por una universidad más justa, preparada para reconocer las diferencias, valorarlas e integrarlas en una complejidad creativa de fuerte sentido humano y social."

Quiero señalar que en un hito relevante para nuestro aporte en el área de Educación, el próximo año abriremos 4 nuevos planes de formación: Trabajo Social, Pedagogía en Educación Parvularia, Pedagogía en Educación Básica, y Pedagogía en Biología y Química. Con la apertura de estas carreras, la Universidad de Chile, después de muchos años, vuelve a formar profesores en todos los niveles educativos y se reinserta en áreas relevantes para lograr equidad de oportunidades y el desarrollo de las personas. Quiero, a propósito de los alcances de nuestra actividad formativa, mencionar que un tema que requerirá atención nuestra y del resto del Estado, que está presente en mayor o menor medida en todas las carreras, pero que en algunas es acuciante: cómo promover la incorporación de nuestros egresados al servicio público. Probablemente habrá que pensar programas laborales ministeriales con propuestas laborales atractivas.

En el contexto de la discusión parlamentaria de la Reforma, se invitó a debatir al interior de la comunidad universitaria acerca de las bases filosóficas y sociales de lo público en educación en el Coloquio "Reforma Educacional y Educación Pública: Una mirada desde la Universidad de Chile". La Universidad de Chile es parte fundadora del sistema de educación pública y ha de proponer con fuerza su fortalecimiento a través de una política sostenida de apoyo a las instituciones estatales.

La Universidad de Chile refleja y proyecta tanto la identidad y la diversidad cultural del pueblo chileno como la historia y el futuro de la nación chilena. La Universidad es propiedad del Estado de Chile, es decir, de todos los chilenos. Ese carácter lo comparten 16 universidades en nuestro país. Ese carácter distingue a estas 16 universidades de las otras 43. Nuestra universidad tiene un compromiso esencial con el conjunto de las universidades estatales y queremos fortalecer nuestros vínculos con ellas en todas las áreas de actividad académica: docencia de pre y postgrado, investigación, extensión e internacionalización. Hemos aceptado con entusiasmo la solicitud de contribuir a la puesta en marcha de las dos nuevas universidades estatales anunciadas. Para nosotros, una tarea principal es rearticular y revigorizar a lo largo de Chile el subsistema de universidades públicas. Pero también a la Universidad de Chile, en la medida que siente como propio, como su razón de ser, el devenir del país en su conjunto, le debe importar la

suerte de la totalidad de las universidades chilenas. Desde luego, no puede verlas como sus rivales. En ellas estudian jóvenes chilenos y se realiza investigación pertinente para Chile, por lo que lo ocurra con ellas debe importarnos y nosotros debemos contribuir al progreso del sistema universitario chileno en su conjunto. Algunas de ellas, de larga trayectoria histórica y a cuya creación nuestra universidad contribuyó, representan instancias tan trascendentes como lo son el acervo cultural de la Iglesia Católica o, como es el caso de la Universidad de Concepción, la temprana voluntad de una ciudadanía por generar un foco cultural propio fuera de la metrópoli. Pero por otra parte, entre las universidades de creación más reciente, están, sin duda, aquellas que se han preocupado de desarrollar, por ejemplo, la investigación biomédica a muy buen nivel, así como también están las que han hecho del compromiso social y la preocupación por los pobres su vocación. Evidentemente, se traslapan distintos criterios de caracterización y agrupación de universidades heterogéneas. Pero, sin duda, necesitamos hoy una reflexión sobre la evolución del conjunto de las universidades chilenas y necesitamos validar una mirada que las comprenda, evalúe y oriente. Este podría ser un inexplicablemente postergado primer paso para pasar de ser un país que tiene un mercado de universidades, a uno que tenga un sistema de universidades.

Pero nuestra principal tarea hoy es la reconstrucción del sistema de universidades estatales. Nos preocupa que en la reciente discusión sobre presupuesto universitario, lo que haya estado en juego no fuera según parece el tema financiero, sino el tema mucho más trascendente de si Chile está dispuesto o no a volver a tener universidades verdaderamente estatales, concepto que en la práctica fue prohibido por la legislación de 1981. Nuestra impresión es que, confundido en la argumentación de igualdad de trato, lo que en la práctica, en la realidad, consciente o inconscientemente, se ha perseguido, es negar a la universidades estatales su anhelo de recuperar su identidad de tales.

A este respecto, nos parece muy alentador, y valoramos altamente, la contribución a la discusión de este tema que ha realizado del Contralor Sr. Ramiro Mendoza, cuyo estudio, ya valioso por el simple hecho de poner en primer plano lo conceptual por sobre lo pragmático, demuestra las desventajas en gestión de las estatales respecto al resto de las universidades. Las universidades estatales, en efecto, viven en lo peor de los dos mundos: dentro del sistema universitario están en claras desventajas de gestión respecto a las no estatales y dentro del sistema estatal están en clara desventaja respecto al resto de las instituciones.

De la larga lista de características que distinguen a las universidades estatales, queremos destacar, aquí y ahora porque es parte de un debate en curso aquí y ahora, tres características que, en cualquier parte del mundo, harían impensable que una universidad a la cual se les negaran pudiera ser considerada estatal:

Primero, que un estudiante que curse sus estudios en una universidad estatal no se vea beneficiado de manera significativa en el costo de su carrera, en cualquier parte del mundo sería considerado incomprensible. El impacto que este factor tiene en el modo de relación del estudiante con su comunidad es crucial. Es por ello que insistimos en que, sobre todo en el contexto de un proyecto explicitado de gratuidad para la educación superior a corto plazo, nosotros no vamos a alzar los aranceles en el año 2015.

Segundo, el que el Estado no reajuste automáticamente las remuneraciones en las universidades estatales, obligando a estas a financiar el alza de remuneraciones conforme al índice de reajuste del sector público mediante un alza de aranceles de los estudiantes, en cualquier parte del mundo sería considerado incomprensible.

Tercero, el que el Estado no contribuya a la mantención de los edificios y la infraestructura en general de las universidades estatales, ni siquiera cuando estas los han construido con sus propios ingresos generando así nuevos bienes estatales, en cualquier parte del mundo sería considerado incomprensible. Ahí está, a modo de ejemplo, el formidable nuevo edificio de Beaucheff, construido por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, que por supuesto es propiedad del Estado, pero cuya mantención será financiada por la Universidad.

En cuanto al contexto más global en que se proyecta esta universidad que nos pertenece a todos, nos parece de la mayor importancia que su rol, y por extensión el rol de todas las universidades estatales, sea un tema de debate en el país. Uno de los rasgos más distintivos de nuestra Universidad es su pluralismo y la convicción de que la diversidad enriquece. Pensamos que este es un momento especial y trascendente en la historia de nuestra universidad. Queremos por lo tanto, formalmente invitar a todos los partidos políticos, a los parlamentarios, al gobierno a ejercer su derecho, no olvidemos que nuestros Estatutos los sanciona el congreso, a opinar sobre el porvenir de esta institución señera. Es evidente que las diversas posiciones ideológicas pueden tener distintas visiones sobre el rol de la universidad estatal, y enhorabuena que así sea. Pero no conozco ninguna experiencia sociopolítica exitosa que haya prescindido totalmente del Estado, que no le otorgue al sector público un rol pivotal en el desarrollo del país y que no confíe en las universidades estatales como herramientas de progreso y equidad

social. Como decíamos, la Universidad de Chile refleja y proyecta tanto la identidad y la diversidad cultural del pueblo chileno como la historia y el futuro de la nación chilena. A ningún sector ideológico, a nadie, puede serle ajeno lo que ocurra con esta Universidad y todos están bienvenidos a opinar sobre su quehacer.

Las universidades públicas del Latino América y el mundo han vivido años en que han sido sometidas desde el cuestionamiento hasta la agresión abierta. Las universidades públicas chilenas probablemente han vivido una situación extrema en el afán de desnaturalizarlas, lo que podría darnos, por así decirlo, un cierto derecho de anfitrión. Es por ello que nos ha parecido extremadamente oportuno y valioso invitar a rectores de universidades estatales latinoamericanas a un encuentro para intercambiar experiencias, ideas y propuestas de futuro. Agradecemos la presencia de estos rectores y estamos seguros que este encuentro que esta tarde se inicia, reforzará nuestro sentido y misión de universidades estatales chilenas y latinoamericanas. Reafirmamos así nuestra identidad histórica y cultural, nuestra vocación solidaria y nuestra hermandad.

Históricamente, la Universidad de Chile construyó una grandeza de la cual, en la austera tradición republicana, no solía alardear. En la experiencia cotidiana de quienes hemos sido sus estudiantes, recordamos que rara vez se mencionaban sus enormes logros. Había tan sólo algo suspendido en el aire y en el tiempo que nos iba impregnando, y que no legaba, cual comando tácito, la grandeza de la institución. Quizás ninguna universidad puede proponerse ser una gran universidad como un fin en sí. Lo que sí puede proponerse es ser un protagonista responsable de la historia de su país, practicar con pasión la investigación y el cultivo disciplinar, cumplir con abnegación la labor de formar a los jóvenes. Si lo logra, como la nuestra lo ha logrado por 172 años, será una gran universidad. Hoy día, cuando proponemos un proyecto académico como el de Laguna Carén, más que un Parque Científico-Tecnológico, más que una universidad de avanzada de carácter transdisciplinar, estamos proponiendo una instancia para pensar el desarrollo económico y cultural del Chile del futuro. Pensamos que es lo que país espera de esta institución a la que Chile y su pueblo siempre han entregado afecto y confianza, nuestra Universidad de Chile. Muchas gracias.

Ennio Vivaldi
Rector
Universidad de Chile